ACTA DE CIERRE DE MANIFESTACION DE INTERÉS PARA CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQURÁ AL PROCESO CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CMA-002-2024

OBJETO: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL PASEO DE LA ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ".

En la Secretaria Jurídica de la Alcaldía Municipal, el día veintiuno (21) del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), se hizo presente por parte de la Administración Municipal el suscrito Secretario Jurídico DIEGO FERNANDO GUZMAN OSPINA y DIANA ESPERANZA PRIETO RIOS Profesional Universitario - Secretaria Jurídica, con el fin de verificar la presentación de manifestaciones para limitar el proceso a MIPYMES Nacionales, Departamentales o Locales, en los términos señalados por los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021.

Realizada la verificación en la plataforma SECOP II, se recibieron dos (02) manifestaciones de interés de limitación a mipyme municipal, dentro del término establecido en la Ley de la siguiente manera:

INTERESADO	CERTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SOLICITUD A MIPYMES	CUMPLE SI/ NO
CONSULTCIVIL SAS	Aporta certificación suscrita por el representante legal y contador de quien se aporta copia del documento de identificación, tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores vigente	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 19 de noviembre de 2024	Aporta solicitud de limitación a mipyme municipal	CUMPLE
3 CONSTRUYENDO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	Aporta certificación suscrita por el representante legal y contador de quien se aporta copia del documento de identificación, tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores vigente	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 24 de octubre de 2024	Aporta solicitud de limitación a mipyme municipal	CUMPLE

De acuerdo con lo anterior y en concordancia al cronograma establecido en este proceso, se pudo constatar que de las solicitudes presentadas (manifestaciones de interés para limitar el proceso a MIPYMES), las solicitudes de limitación a Mipyme Municipal SI_X_ NO___CUMPLEN con los requisitos establecidos en la ley, por lo que el presente proceso de contratación, SI_X_ NO___ estará limitado a esta clase de empresas, de carácter municipal.

Firma la presente acta quien intervino,

DIEGO FERNANDO GUZMAN OSPINA
SECRETARIO JURÍDICO
ACTA CIERRE LIMITACIÓN MIPYME
CM-002-2024

DIANA ESPERANZA PRIETO RIOS
Profesional Universitario - Secretaria Jurídica

Dependencia:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Ruta del Documento:
Secretaria Jurídica	Diana Esperanza Prieto R. Profesional Universitario	MORELY RODRIGUEZ ABRIL CONTRATISTA ABOGADA EXTERNA ACTA CIERRE LIMITACIÓN MIPYME CM-002-2024	DIEGO FERNANDO GUZMAN OSPINA SECRETARIO JURÍDICO ACTA CIERRE LIMITACIÓN MIPYME CM-002-2024	Acta de cierre limitación a mipymes